

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00633**



**JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA**

1992-93
Certificación número 29

Yo, Ana M. Torres Pereira, Secretaria Ejecutiva de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del viernes 28 de mayo de 1993, consideró el informe de la Comisión de Asuntos Académicos en el que se presenta para la aprobación de esta Junta la revisión del prontuario del curso SICI 3055, Computadoras en la Educación, con unas recomendaciones.

Luego de la exposición de rigor, y habiéndose discutido ampliamente tanto el informe y el prontuario del curso como las comunicaciones de los Comités de Currículo de Matemática-Física y Pedagogía, la Junta aprobó por votación mayoritaria tal revisión con las recomendaciones planteadas por la Comisión de Asuntos Académicos, según constan en su informe.

La versión revisada del prontuario, el informe de la Comisión, y otros documentos relacionados formarán parte integrante de esta Certificación.

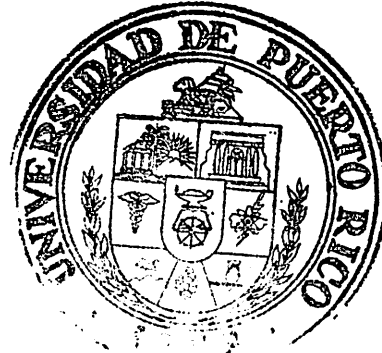
Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día primero de junio de mil novecientos noventa y tres.

Ana M. Torres Pereira
Ana M. Torres Pereira
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Margarita Benítez

Margarita Benítez
Rectora y Presidenta
de la Junta Académica







Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

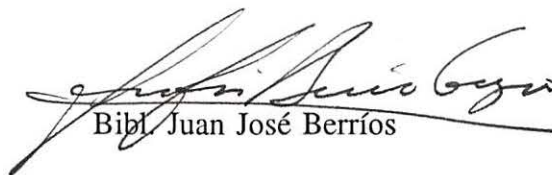
DECANATO DE ASUNTOS ACADEMICOS

24 de mayo de 1993

A la Hon. Junta Académica

De la Comisión de Asuntos Académicos


Dra. Janice Gordils

Sa. Diana Rivera


Bibl. Juan José Berríos


Dra. Hilda Martínez


Dr. René Rodríguez

REVISION DEL PRONTUARIO DE SICI 3055

En su reunión del 21 de mayo de 1993 la Comisión de Asuntos Académicos consideró la revisión del prontuario del curso SICI 3055, "Computadoras en la Educación".

Este curso lo ofrece el Departamento de Matemática-Física a estudiantes del Departamento de Pedagogía en atención a especificaciones curriculares del Reglamento sobre Certificación de Maestros. Además de actualizar el contenido del prontuario, la revisión propone el aumento del número de créditos de dos a tres.

Aunque el Comité de Currículo de la Facultad aprobó la revisión, solicitó a los comités de currículo de los dos departamentos concernidos que, para informar las deliberaciones de la Junta, expusieran por escrito sus posiciones sobre el aumento en el número de créditos. El Departamento de Matemáticas solicita el aumento por las razones que justifica el presidente de su comité de currículo, en comunicación del 25 de febrero de 1993. El Departamento de Pedagogía se opone al aumento por las razones que expone el presidente de su Comité de Currículo en comunicación del 19 de mayo de 1993. Anexamos ambos documentos, así como la versión vigente y la versión revisada del prontuario.

La Comisión estudió, además, los siguientes documentos: las actas del Comité de Currículo de la Facultad correspondientes a sus reuniones del 9 de abril, 15 de septiembre y 22 de septiembre de 1992; y la respuesta a la consulta del Comité al Centro Académico de Cómputos sobre el uso de los laboratorios.

Junta Académica, Revisión del prontuario SICI 3055, p.2

La Comisión recomienda que el curso se mantenga en dos créditos para el estudiante y tres horas para el profesor, una de las opciones que contempló el Comité de Currículo.

Además, la Comisión recomienda las siguientes modificaciones al prontuario: (1) que se revise la relación entre los objetivos específicos y el temario y distribución de tiempo sugerido (1.212, 1.23) y (2) que se actualice la bibliografía y el texto que usa en el curso, (3) que el prontuario incorpore la recomendación de que las horas adicionales de laboratorio sean en horas de la tarde.

anexos

*Aprobadas las recomendaciones
de la Comisión de Asuntos
Académicos mediante votación
al efecto.*

5 a favor

3 en contra

3 abstención

5/28/93

93 JUN -7 PM 4: 24

SECRETARÍA
DE LA JUNTA ACADÉMICA

**COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
DEPARTAMENTO MATEMATICA-FISICA**

25 de febrero de 1993

Miembros de la Junta Académica
Colegio Universitario de Cayey

Comité de Currículo
Departamento Matemática-Física

**JUSTIFICACION PARA SOLICITAR UN AUMENTO EN EL NUMERO DE CREDITOS
AL CURSO SICI 3055**

Este informe se produce a petición del Comité Institucional de Currículo luego de aprobar, el pasado semestre, la versión revisada del prontuario de SICI 3055 (Computadoras en la Educación). Puesto que el único asunto que ameritó extenso debate en las reuniones del Comité fue la propuesta de nuestro departamento de aumentar de 2 a 3 créditos el valor para el curso revisado, el Comité solicitó que sintetizáramos en un documento escrito las razones esbozadas para nuestra propuesta.

Es necesario señalar que los representantes del Departamento de Pedagogía, así como los de otros departamentos académicos, no presentaron objeciones mayores al contenido del prontuario revisado. En particular el Departamento de Pedagogía, que se ha opuesto abiertamente a nuestra propuesta, ha favorecido la idea de que el curso se ofrezca con 3 horas de contacto semanal pero con valor de 2 créditos.

Son muchas las razones que se presentaron al Comité Institucional para solicitar una hora adicional de contacto en este curso. Algunas de las más importantes son:

- * necesidad de un componente práctico más amplio que complemente el teórico.
- * necesidad de tiempo para profundizar en temas de crucial importancia tales como: evaluación de programados y su relación con objetivos de aprendizaje, aplicaciones modernas con programados-herramienta y sistemas de autor, modelos sobre usos educativos del computador, "issues" de equidad, etc.

- * necesidad de implantar en la forma del curso la filosofía que se predica en su contenido : "aprender haciendo". Enseñamos a los estudiantes el impacto que la tecnología tiene en los modelos curriculares y en los estilos de enseñanza pero queremos que el estudiante "viva" ese impacto a través del curso.
- * necesidad de proveer tiempo para que el estudiante pregunte, especule, imagine y argumente, ensayando así los estilos de aprendizaje que podrán cultivar en sus estudiantes a través de la tecnología.

No queremos más tiempo SOLO para incluir más material, necesitamos más tiempo para enseñar mejor. Después de todo este curso será la única experiencia en computación que tendrán los futuros maestros que graduamos. Es importante notar que el nuevo enfoque del curso permite además la integración en contexto del conocimiento adquirido en otros cursos.

No parece, sin embargo, que el problema esté en justificar que el tiempo adicional propuesto es realmente necesario, porque ha habido consenso en aceptar la hora adicional. El Departamento de Pedagogía ha insistido, sin embargo, en oponerse al crédito adicional argumentando que aumentaría el total de créditos del bachillerato a un máximo inaceptable (por alguna Certificación).

El Departamento de Matemáticas sostiene su propuesta de aumentar el valor de este curso a 3 créditos porque :

- * entendemos que el diseño del curso revisado contiene las exigencias propias de un curso de 3 créditos. No sería justo para los estudiantes que recibieran menos crédito por este curso que por otros con igual extensión y rigor en su contenido.
- * se debe valorar un curso (en créditos) por su contenido y no por tecnicismos administrativos que deden quedar siempre subeditados a los principios académicos.

Solicitamos a los miembros de la Junta Académica que endosen la decisión del Comité Institucional de Currículo de aceptar nuestra propuesta, buscándole soluciones creativas al problema de máximo de créditos planteado por el Departamento de Pedagogía. El Comité de Currículo de nuestro departamento está en la mejor disposición de discutir con mayor amplitud este asunto con quién lo solicite, tal como lo hemos hecho en el pasado.

RECIBIDO
OFICINA DE
INTOS ACADEMICO
MAY 19 PM 2:56

REACCIONES AL DOCUMENTO TITULADO

**"Justificación pra solicitar un aumento en el número de créditos
al curso SICI 3055"**

1. No tengo objeciones al contenido del curso. Me parece encomiable el esfuerzo del comité de currículo de Matemáticas para mejorar el prontuario existente del curso.
2. El interés de nuestro departamento es mantener el número de créditos para el bachillerato de escuela elemental dentro de unos límites legales y prácticos.
3. Por la naturaleza generalista del bachillerato de escuela elemental no podemos incluir toda la temática que en nuestra manera de pensar es necesaria para crear un buen maestro con cursos de 3 créditos.
4. Todos los departamentos que ofrecen cursos de servicio para los estudiantes de Pedagogía preferirían cursos de 3 créditos.
5. El Departamento de Educación requiere conocimiento básico de computadoras. El Departamento está muy lejos de ofrecer oportunidades para maestros de crear, implementar, y evaluar sus programas de computadoras. Si la actitud del Departamento hacia los libros de texto se mantiene intacto a nivel de materiales de computadoras, el maestro del salón de clase tendrá muy poca autoridad para "evaluar" y "decidir" lo que puede usar para sus lecciones.
6. El Comité de Currículo prefiere que el curso se quede con dos créditos. No nos oponemos a cualquier arreglo administrativo que pueda considerar más créditos para el profesor que lo enseña.

**Adolfo Sánchez
Presidente Comité de Currículo
Departamento de Pedagogía**

PRONTUARIO SICI 3055

I. Información para describir e identificar el curso

1.1 Descripción en catálogo

1.1.1 SICI 3055

1.1.2 Computadoras en la Educación

1.1.3 Requisito previo: ninguno

1.1.4 Sesión en que se ofrece: segundo semestre

✓ 1.1.5 Dos (2) créditos

1.1.6 (1,6, 0,4) 80% conferencia, 20% laboratorio

1.1.7 Este curso tiene el propósito de proveer al estudiante conocimiento básico sobre el uso de la computadora en la educación. Provee además unos conocimientos generales del campo de las computadoras.

1.2 Compendio

1.2.1 Objetivos

1.2.1.1 Generales

1.2.1.1.1 Comprender los conocimientos básico sobre las computadoras: equipo, programación y aplicaciones lenguaje interactivo.

1.2.1.2 Especificos
al finalizar el curso el estudiante:

1.2.1.2.1 Utilizará una computadora como recurso para la enseñanza.

1.2.1.2.2 Adquiera conocimientos básicos del lenguaje BASIC y sus aplicaciones en la programación. Aplicará los conocimientos básico de lenguaje BASIC en la programación.

1.2.1.2.3 Mencionará las implicaciones de la tecnología en áreas distantes de la tecnología en sí.

1.2.2 Texto: Computers and Society, 2nd ed., Rothman, Stanley & Mosmann, Charles, SRA, 1976.

1.2.3 Temas a cubrir por semana.

<u>Semana</u>	<u>Tema</u>
1	Introducción
2-3	"Hardware" y "Software"
4	Inteligencia Artificial
5	Aplicaciones Comerciales
6	Repaso y Examen
7-9	Aplicaciones en la educación
10-11	Automatización y Privacidad
12	Repaso y Examen
13-15	Proyecto con la computadora

Métodos de Evaluación

Se ofrecerán dos exámenes parciales como mínimo un proyecto y un examen final.

1.2.4 Bibliografía

Además del texto, el profesor asignará lecturas suplementarias de libros, revistas o artículos, entre los cuales están: The Mind Tool, Grahn, West, 1980, Datamotion, Microcomputive.

2. Información analítica

2.1 Tipos de Instrucción

2.1.1 Tamaño de clase preferido: 30 estudiantes

2.1.2 Personal requerido: un profesor

2.1.3 Número de horas por semana: dos

2.1.4 Número de créditos; dos

2.2 Personal y recursos

2.2.1 Facilidades especiales: Laboratorio de
Cómputos

2.2.2 Requisitos del profesor

2.2.2.1 Preparación mínima:

Maestría en Ciencia de Computadorización
o en matemáticas con preparación en
computadorización.

2.2.2.2 Número de personas que cualifican para
ofrecer el curso: tres

2.3 Relación con otros cursos

2.3.1 Ofrecidos por el departamento

2.3.1.1 No hay cursos sustitutos.

2.3.1.2 Este curso será requisito para el
Bachillerato de Maestros de Matemáticas.

2.3.2 Ofrecidos por otros departamentos: ninguno

2.4 Tamaño y fuente de la matrícula

El curso es requisito para el Bachillerato de Maestros
de Matemática. Se espera una matrícula de 30
estudiantes por año.

2.5 Costos adicionales: ninguno

Se requiere un laboratorio de microcomputadoras pero el
mismo es también requerido por los otros cursos de
computadorización.

mejor por CCF

PRONTUARIO

1. Información para describir e identificar el curso

1.1 Descripción en catálogo

- 1.11 SICI 3055
- 1.12 Computadoras en la Educación
- 1.13 Requisitos previos : ser estudiante de tercer año en adelante.
- 1.14 Sesiones en que se ofrece : primer y segundo semestre
- 1.15 Tres (3) créditos y 3 horas semanales
- 1.16 (33% conferencia, 33% discusión y demostraciones, 33% laboratorio)
- 1.17 Este curso pretende proveer al estudiante las experiencias necesarias para que pueda formar su propio juicio sobre las posibilidades de uso que tiene el computador y los programados en el proceso enseñanza-aprendizaje. Cubre temas actualizados en las áreas de : operación del computador y sus periferales, uso de programados educativos comerciales y usos educativos de programados de aplicación general, historia de los usos educativos del computador, selección y evaluación de programados, principios de programación en LOGO, Pilot u otro lenguaje adecuado en el campo de la enseñanza, e investigaciones realizadas sobre estos temas. Tiene un componente de laboratorio una hora semanal para trabajo en el computador.

1.2 Compendio

1.21 Objetivos

1.211 Generales

Al tomar este curso el estudiante :

- 1.2111 Desarrollará una actitud crítica y creativa hacia el uso de las computadoras en la educación.
- 1.2112 Habrá estudiado y desarrollado destrezas en el uso de programados tanto para el apoyo como para la gestión administrativa de la enseñanza.
- 1.2113 Conocerá las capacidades y limitaciones de la aplicación del microcomputador y programados en el proceso de aprendizaje.

✓
*Se aprueba' 3 hrs.
contacto y 2 hrs.*

1.212 Específicos

Al finalizar este curso el estudiante :

- 1.2121 Operará el microcomputador y sus periferales para ejecutar programas de aplicación luego de conocer las instrucciones generales del programa.
- 1.2122 Usará y evaluará programas de ayuda a la enseñanza (CAI), para la administración la enseñanza (CMI) y de aplicación general.
- 1.2123 Evaluará, basándose en su experiencia práctica del curso, las ventajas y desventajas que tienen diversas categorías de programados en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- 1.2124 Describirá los requisitos necesarios para implantar instrucción computarizada.
- 1.2125 Relacionará los diversos modos de instrucción computarizada con los modos de aprendizaje.
- 1.2126 Evaluará las opciones de adquisición de programados : programación, programados a la medida y paquetes.
- 1.2127 Identificará cómo y dónde seleccionar programados educativos y los programas que están disponibles en el mercado para su área de interés.
- 1.2128 Evaluará programas educativos usando criterios discutidos en clase y cuestionará la efectividad del proceso de evaluación.
- 1.2129 Evaluará en forma general el estado de la investigación acerca de los usos instruccionales del computador.

1.21210 Identificará las características y tendencias principales del desarrollo histórico de los usos educativos del computador y las proyecciones al futuro.

1.21211 Utilizará los elementos básicos del lenguaje de programación LOGO, Pilot u otro lenguaje adecuado para realizar dibujos sencillos.

1.22 Texto : Pantiel, M. & Petersen, B.; El Computador, el Niño y el Profesor, Editorial Paraninfo, S.A., Barcelona, España, 1987.

1.23 Temario y distribución de tiempo sugerido.

En las 30 horas de conferencias y demostraciones :

<u>TEMA</u>	<u>NUM. HORAS</u>
Expectativas de los estudiantes con relación al curso.	1
Conceptos básicos de equipo ("hardware")	2
Clasificación de programados y el sistema operativo.	1
Demostraciones de diversas categorías de programados y discusión sobre usos educativos.	4
Evolución del computador y tipos de computadoras	2
Estudio de los usos educativos en el pasado y proyecciones	2
Exámen # 1	1
Evaluación de la experiencia de tomar el exámen en el computador.	1
Selección de programados y evaluación general de lo que hay disponible en el mercado.	2
Evaluación de programados: criterios y métodos.	2
Programación básica en LOGO o Pilot (incluye discusión de usos educativos)	6
Sistemas de autor	1
Exámen # 2	1

Teorías que fundamentan el uso educativo de la computadora e investigaciones realizadas.	3
Discusión sobre implicaciones éticas	1

En las 15 horas de laboratorio :

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>NUM. HORAS</u>
Visita Centro de Cómputos Demostración de equipo ("hardware") y comandos básicos de DOS.	1
Primer ciclo del Taller de Experiencias Colaborativas. Tres proyectos asignados a cuatro grupos (de 6 estudiantes) .Proyecto A: Experiencia con CAI Proyecto B: Experiencia con CMI Proyecto C: Experiencia con programas de aplicación general.	4
Segundo ciclo del Taller de Experiencias Colaborativas	3
Trabajo individual evaluando programados	1
Tercer ciclo del Taller de Experiencias Colaborativas	1
Práctica en Proyecto de programación en LOGO, Pilot u otro lenguaje adecuado	3
Discusión con todos los grupos evaluando las experiencias del semestre	1
Evaluación de la experiencia global del semestre	1

1.24 Métodos de evaluación sugeridos

Dos exámenes parciales	25%
Tres proyectos de grupo (lab.)	37%
Varias asignaciones (evaluación, programación, investigación bibliográfica)	13%
Participación en clase	6%
Exámen Final	19%

1.25 Bibliografía

Bossuet, G., La computadora en la escuela, Editorial Paidós, S.A., Buenos Aires, Argentina, 1era. edición, 1985.

Heermann, B., Teaching and Learning with Computers, Jossey-Bass Inc. Publishers, San Francisco, California, 1988.

Hussain, D.S., Hussain, K.M., The Computer Challenge : Technology, Applications and Social Implications, Burgess Communications, Santa Rosa, California, 1986.

Kinger, Sherwood and Bransford, Computer Strategies for Education, Merrill Publishing Co., Columbus, Ohio, 1986.

Simonson, M., Thompson, A., Educational Computing Foundations, Merrill Publishing Co., Columbus, Ohio, 1990.

Sullivan, D.R., Lewis, T.G., Cook, C.R., Using Computers Today, Houghton Mifflin Co., Boston, Massachusetts, 1986.

Trainer, T.N., Computer Literacy: Concepts and Applications, Mitchell Publishing Co., Santa Cruz, California, 1984.

Volckell, E.L., Rivers, R.H., Instructional Computing for Today Teachers, MacMillan Publishing Co., New York, New York, 1984.

Otras referencias (revistas):

Academic Computing

Byte

Computers in Education

Educational Communication and Technology

Educational Technology

Educational Technology Research and Development

Electronic Learning

Journal of Computers in Mathematics and Science Teaching

Journal of Computing in Childhood Education

Serie de Módulos en Informática, W. Torres, J. Rodríguez, C.U.C., 1988-89.

SIGCUE Outlook, A publication of the Special Interest Group on Computer Uses in Education, Association for Computing Machinery. (Vol 20 No. 1: Preservice Education in Educational Computing)

T.H.E. Journal

2. Información Analítica

2.1 Modelo Instruccional

<u>Tipo de Sesión</u>	<u>Tamaño de clase preferido</u>	<u>Personal requerido</u>	<u>Horas/crs. por semana</u>
Conferencia	25	profesor	1
Discusión	25	profesor	1
Laboratorio	25	prof. y técnico	1

2.2 Personal y/o recursos especiales o adicionales requeridos

2.21 Se requiere salón preparado para proyección audiovisual en las conferencias.

2.22 Biblioteca y otros recursos de aprendizaje requeridos:

Salón laboratorio de microcomputadoras con 25 máquinas y facilidad para proyección.

Programados: Pilot, LOGO, (u otro lenguaje adecuado) Sistema Autorial, Generador de exámenes, registro electrónico, procesador de palabras, bases de datos, hojas de cálculo electrónico, programados CAI.

Uso de la Sala de Reserva y la Sala de Revistas de la Biblioteca.

2.23 Requisitos de competencia que deberá tener el profesor.

2.231 Preparación requerida : mínimo de maestría, preparación en informática e interés en la preparación de maestros

2.232 Número de personas empleadas que cualifican para ofrecer el curso:
14

2.3 Relación con otros cursos

2.31 Ofrecidos por el departamento

2.311 No hay cursos sustitutos

2.312 Este curso no es pre-requisito de ningún otro curso.

Profesor : al añadir una hora de contacto se aumenta el costo por salario del profesor en un mínimo de \$137.50 (instructor/maestría) por semestre por sección.

Técnico : siempre estará acompañado del profesor por lo que no se requiere contratar un técnico especialmente para el laboratorio. Pueden usarse los servicios del técnico que siempre está presente en el laboratorio.

Laboratorio de computadoras : se reservará una hora a la semana para el laboratorio (en horario vespertino) y para uso individual de los estudiantes como se hace con otros cursos.

Programados : Se estiman unos \$400 al año para adquirir nuevos programados educativos necesarios para el curso.

3. Información histórica

3.1 Matricula durante los dos años anteriores

	<u>1990-91</u>	<u>1991-92</u>	<u>1992-93</u>
Primer Semestre	48	28	74
Segundo Semestre	79	50	*
Verano	25	0	*

3.2 Fuente de la matricula durante años anteriores (*)

Aproximadamente un 90% de los estudiantes matriculados en el curso durante los años anteriores provienen de las diferentes concentraciones que ofrece el Departamento de Pedagogía. Dos o tres estudiantes por semestre son de Ciencias Naturales o de Artes que toman el curso como electiva libre.

3.3 Tamaño de sección en año anterior

<u>Tipo de instrucción</u>	<u>Sección Pequeña</u>	<u>Sección Mediana</u>	<u>Sección Grande</u>
Informes		X	
Discusión		X	

3.4 Número de profesores con experiencia que participaron anteriormente : 5

3.5 Costo de salario instruccional / hora crédito : \$120.83

(*) Se ha solicitado a la Oficina del Registrador un informe que revele la procedencia de los estudiantes matriculados en el curso para incluirse en esta sección.

PRONTUARIO

1. Información para describir e identificar el curso

1.1 Descripción en catálogo

1.11 SICI 3055

1.12 Computadoras en la Educación

1.13 Requisitos previos : ser estudiante de tercer año en adelante.

1.14 Sesiones en que se ofrece : primer y segundo semestre

1.15 ^{Des} Tres (3) créditos y 3 horas semanales

1.16 (33% conferencia, 33% discusión y demostraciones, 33% laboratorio)

1.17 Este curso provee al estudiante las experiencias necesarias para que forme su juicio sobre las posibilidades de uso que tiene el computador y los programados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Trata temas actualizados sobre la operación del computador y sus periferales, el uso de programados educativos comerciales y usos educativos de programados de aplicación general, historia de los usos educativos del computador, selección y evaluación de programados, principios de programación en LOGO, Pilot u otros lenguajes adecuados a la enseñanza, e investigaciones realizadas sobre estos temas. Tiene un componente de laboratorio una hora semanal para trabajo en el computador.

En manos de la Junta Académica Mayo 1993

1.2 Compendio

1.21 Objetivos

1.211 Generales

Al tomar este curso el estudiante :

1.2111 Desarrollará una actitud crítica y creativa hacia el uso de las computadoras en la educación.

1.2112 Habrá estudiado y desarrollado destrezas en el uso de programados tanto para el apoyo como para la gestión administrativa de la enseñanza.

1.2113 Conocerá las capacidades y limitaciones de la aplicación del microcomputador y programados en el proceso de aprendizaje.

file

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736

JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA



23 de julio de 1993

Dra. Janice Gordils
Decana Académica

Ana M. Torres Pereira
Secretaria Ejecutiva

**PLANTEAMIENTO DE LA PROF. CARMEN PICO RESPECTO A LA CERTIFICACION
NUMERO 29 (1992-93) DE LA JUNTA ACADEMICA**

Incluyo copia de la Certificación número 29, Serie 1992-93, de la Junta Académica, en la que se aprueban las recomendaciones hechas por la Comisión de Asuntos Académicos para la revisión del prontuario del curso SICI 3055 - Computadoras en la Educación. Asimismo, adjunto copia de los anejos que forman parte de ella.

La profesora Picó nos plantea su preocupación por esta Certificación, pues entiende que debió expresarse en ella lo que específicamente aprobó la Junta.

La moción secundada y aprobada mediante votación en la reunión del 28 de mayo de 1993 fue a los efectos de "aprobar la revisión con las recomendaciones planteadas por la Comisión de Asuntos Académicos en su informe".

Reza entonces la Certificación en su tercer y cuarto párrafo que:

"Luego de la exposición de rigor, y habiéndose discutido ampliamente, tanto el informe y el prontuario del curso, como las comunicaciones de los Comités de Currículo de Matemática-Física y Pedagogía, la Junta aprobó por votación mayoritaria tal revisión con las recomendaciones planteadas por la Comisión de Asuntos Académicos, según constan en su informe.

La versión revisada del prontuario, el informe de la Comisión, y otros documentos relacionados formarán parte integrante de esta Certificación" (subrayados nuestros).

Este informe del 24 de mayo de 1993, presentado por la Comisión de Asuntos Académicos en la reunión del 28, plantea en su segunda página las siguientes recomendaciones:

Dra. Janice Gordils
Página 2
23 de julio de 1993

"La Comisión recomienda que el curso se mantenga en dos créditos para el estudiante y tres horas para el profesor, una de las opciones que contempló el Comité de Currículo.

Además, la Comisión recomienda las siguientes modificaciones al prontuario: (1) que se revise la relación entre los objetivos específicos y el temario y distribución de tiempo sugerido (1.212, 1.23), y (2) que se actualice la bibliografía y el texto que usa en el curso, (3) que el prontuario incorpore la recomendación de que las horas adicionales de laboratorio sean en horas de la tarde".

Esas son las únicas recomendaciones que propone la Comisión de Asuntos Académicos en su informe, y a las que hace referencia la Certificación número 29 en su tercer párrafo. Ahora bien, lo expresado en el cuarto párrafo es lo que pudiera estar creando alguna confusión a la profesora Picó. Esa información fue tomada del informe.

Entiendo que es importante que los documentos que tuvo la Junta ante sí en la discusión de este asunto formen parte de la certificación emitida.

Sugiero que, para aclarar alguna confusión o duda que sobre lo aprobado por la Junta pueda surgir en el futuro, se corrija el prontuario a la luz de las recomendaciones del informe de la Comisión, y que se eleve una copia a Secretaría para que también forme parte integrante de la Certificación número 29.

Espero sus reacciones a este importante asunto.

Reciba un caluroso saludo al inicio del año académico 1993-94.

Anejos

Justicia: No recuerdo si esto se elevó ya a la Decana Académica. Gordils. Criterio y si no lo cito así, por favor ~~mandar~~ proceder.

23 de julio de 1993

Dra. Janice Gordils
Decana Académica

Ana M. Torres Pereira
Secretaria Ejecutiva

PLANTEAMIENTO DE LA PROF. CARMEN PICO RESPECTO A LA CERTIFICACION NUMERO 29 (1992-93) DE LA JUNTA ACADEMICA

Incluyo copia de la Certificación número 29, Serie 1992-93, de la Junta Académica, en la que se aprueban las recomendaciones hechas por la Comisión de Asuntos Académicos para la revisión del prontuario del curso SICI 3055 - Computadoras en la Educación. Asimismo, adjunto copia de los anejos que forman parte de ella.

La profesora Picó nos plantea su preocupación por esta Certificación, pues entiende que debió expresarse en ella lo que específicamente aprobó la Junta.

La moción secundada y aprobada mediante votación en la reunión del 28 de mayo de 1993 fue a los efectos de "aprobar la revisión con las recomendaciones planteadas por la Comisión de Asuntos Académicos en su informe".

Reza entonces la Certificación en su tercer y cuarto párrafo que:

"Luego de la exposición de rigor, y habiéndose discutido ampliamente, tanto el informe y el prontuario del curso, como las comunicaciones de los Comités de Currículo de Matemática-Física y Pedagogía, la Junta aprobó por votación mayoritaria tal revisión con las recomendaciones planteadas por la Comisión de Asuntos Académicos, según constan en su informe.

La versión revisada del prontuario, el informe de la Comisión, y otros documentos relacionados formarán parte integrante de esta Certificación" (subrayados nuestros).

Este informe del 24 de mayo de 1993, presentado por la Comisión de Asuntos Académicos en la reunión del 28, plantea en su segunda página las siguientes recomendaciones:

Dra. Janice Gordils
Página 2
23 de julio de 1993

"La Comisión recomienda que el curso se mantenga en dos créditos para el estudiante y tres horas para el profesor, una de las opciones que contempló el Comité de Currículo.

Además, la Comisión recomienda las siguientes modificaciones al prontuario: (1) que se revise la relación entre los objetivos específicos y el temario y distribución de tiempo sugerido (1.212, 1.23), y (2) que se actualice la bibliografía y el texto que usa en el curso, (3) que el prontuario incorpore la recomendación de que las horas adicionales de laboratorio sean en horas de la tarde".

Esas son las únicas recomendaciones que propone la Comisión de Asuntos Académicos en su informe, y a las que hace referencia la Certificación número 29 en su tercer párrafo. Ahora bien, lo expresado en el cuarto párrafo es lo que pudiera estar creando alguna confusión a la profesora Picó. Esa información fue tomada del informe.

Entiendo que es importante que los documentos que tuvo la Junta ante sí en la discusión de este asunto formen parte de la certificación emitida.

Sugiero que, para aclarar alguna confusión o duda que sobre lo aprobado por la Junta pueda surgir en el futuro, se corrija el prontuario a la luz de las recomendaciones del informe de la Comisión, y que se eleve una copia a Secretaría para que también forme parte integrante de la Certificación número 29.

Espero sus reacciones a este importante asunto.

Reciba un caluroso saludo al inicio del año académico 1993-94.

Anejos